

ACTA ORDINARIA 12-2022 (VIRTUAL)
27 de junio de 2022

Índice del Acta

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	8
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2022.....	8
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2022 y las actas extraordinarias N°05 y 06-2022.....	8
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10 y 11 - 2022.	10
ARTÍCULO V	Informes.	15
	Decanato.....	15
	Vicedecanato.....	16
	Dirección Ejecutiva.....	17
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	17
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	18
	6.1 El dictamen UNA-AJ-DICT-284-2022, respuesta al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 del 30 de mayo de 2022, mediante el cual se solicita criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET), de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria.	18
	6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022, solicitud de ayuda económica a favor del MPM. Steve Monge Poltronieri.....	19
	6.3 El oficio UNA-EMV-OFIC-351-2022 designación de participante en el espacio de diálogo de la “Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA”..	20
	6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-222-2022, derogación de la ayuda económica del señor Fabián Castro Artavia.	21
	6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022, solicitud de ayuda económica a favor del señor Antony Solórzano.....	23
ARTÍCULO VII	Académicos.....	24
	7.1 El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022, modificación en la distribución de las horas de un curso de la Maestría Académica Epidemiología, para implementarse a partir del III trimestre 2022.....	24
	7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-135-2022, informe final del proyecto Centro de Quiropráctica Fase II.	27
	7.3 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-136-2022, informe final del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).	28
	7.4 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-137-2022, informe final del proyecto Determinación de la auto-eficacia y el disfrute hacia la actividad física de los infantes que asisten al nivel de transición de escuelas en el Valle Central en tiempos de pandemia.	29



7.5 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-138-2022, informe final del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.....	31
7.6 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-139-2022, informe final del proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).....	32
7.7 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-140-2022, informe final del proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.....	33
7.8 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2022, informe final del proyecto Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.....	34
7.9 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-142-2022, modificación del proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.....	35
7.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-208-2022, informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de Brucella abortus como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.	37
7.11 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-209-2022, informe final del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.....	38
7.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-210-2022, informe final del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET).....	39
7.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-211-2022, informe de avance del Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada.....	40
7.14 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-212-2022, informe de avance del proyecto Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.....	41
7.15 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-213-2022, nueva propuesta Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.....	42
7.16 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-214-2022, nueva propuesta Aplicación biomédica de la termografía infrarroja en andrología veterinaria.....	43
7.17 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2022, nueva propuesta Validación del Protocolo y Metodología Aplicada por el Laboratorio de Andrología de la Escuela de Medicina Veterinaria-UNA para evaluar la fertilidad potencial en el toro y verraco.	44
7.18 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-216-2022, modificación de participantes del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19.....	45
7.19 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2022, solicitud de prórroga del proyecto Estado poblacional y salud del mono tití (<i>Saimiri oerstedii citrinellus</i>), mono cara blanca (<i>Cebus imitator</i>) y mapache (<i>Procyon lotor</i>) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica.....	46
7.20 El oficio UNA-VVE-OFIC-442-2022, solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de reconsiderar la decisión de no presentar candidatos para Estudiante Modelo 2021.....	48



7.21 El acuerdo UNA-CO-SRHNC-ACUE-181-2022, declaratoria de plan terminal para la Carrera Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo, que se imparte en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.....	48
ARTÍCULO VIII Visita de la Dra. Susana Jiménez Sánchez y el M.Sc. Oscar Castro Vargas para exponer la ruta metodológica propuesta y aclarar las dudas sobre el proceso de revisión del Modelo pedagógico (11:00 am).....	49
ARTÍCULO IX Correspondencia.....	49





ACTA ORDINARIA N° 12-2022 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12-2022, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “ZOOM”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-028-2021, CUYO ASUNTO REFIERE A: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA EN LA PRESENCIALIDAD Y EN EL MODELO MIXTO DE TELETRABAJO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA “VOLVAMOS A LA UNA 2022. UNÁMONOS EN UN NUEVO CONTEXTO”.

PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	San José de la Montaña, Barva de Heredia
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Mercedes Norte, Heredia

AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Sr. Brayan Rodríguez Salazar	Representante Estudiantil, EMV

INVITADOS PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dra. Susana Jiménez Sánchez	Vicerrectoría de Docencia	San Bosco, Santa Barbara, Heredia
M.Sc. Oscar Castro Vargas	Vicerrectoría de Docencia	Campus Omar Dengo
M.Sc. Rolado Aguilar Álvarez	Vicerrectoría de Docencia	El Roble, Alajuela





ORDEN DEL DÍA

- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2022.
- Artículo III** Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2022 y las actas extraordinarias N°05 y 06-2022.
- Artículo IV** Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10 y 11 - 2022.
- Artículo V** Informes.
- Artículo VI** Administrativos.
- 6.1 El dictamen UNA-AJ-DICT-284-2022, respuesta al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 del 30 de mayo de 2022, mediante el cual se solicita criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET), de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria.
- 6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022, solicitud de ayuda económica a favor del MPM. Steve Monge Poltronieri.
- 6.3 El oficio UNA-EMV-OFFIC-351-2022 designación de participante en el espacio de diálogo de la "Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA".
- 6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-222-2022, derogación de la ayuda económica del señor Fabián Castro Artavia.
- 6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022, solicitud de ayuda económica a favor del señor Antony Solórzano Morales
- Artículo VII** Académicos.
- 7.1 El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022, modificación en la distribución de las horas de un curso de la Maestría Académica Epidemiología, para implementarse a partir del III trimestre 2022.
- 7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-135-2022, informe final del proyecto Centro de Quiropráctica Fase II.





- 7.3 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-136-2022, informe final del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).
- 7.4 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-137-2022, informe final del proyecto Determinación de la autoeficacia y el disfrute hacia la actividad física de los infantes que asisten al nivel de transición de escuelas en el Valle Central en tiempos de pandemia.
- 7.5 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-138-2022, informe final del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.
- 7.6 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-139-2022, informe final del proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).
- 7.7 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-140-2022, informe final del proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.
- 7.8 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2022, informe final del proyecto Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.
- 7.9 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-142-2022, modificación del proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.
- 7.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-208-2022, informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de *Brucella abortus* como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.
- 7.11 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-209-2022, informe final del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.
- 7.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-210-2022, informe final del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET).
- 7.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-211-2022, informe de avance del Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada.
- 7.14 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-212-2022, informe de avance del proyecto Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.
- 7.15 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-213-2022, nueva propuesta Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.





- 7.16 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-214-2022, nueva propuesta Aplicación biomédica de la termografía infrarroja en andrología veterinaria.
- 7.17 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2022, nueva propuesta Validación del Protocolo y Metodología Aplicada por el Laboratorio de Andrología de la Escuela de Medicina Veterinaria-UNA para evaluar la fertilidad potencial en el toro y verraco.
- 7.18 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-216-2022, modificación de participantes del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico postpandemia COVID-19.
- 7.19 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2022, solicitud de prórroga del proyecto Estado poblacional y salud del mono tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*), mono cara blanca (*Cebus imitator*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica.
- 7.20 El oficio UNA-VVE-OFIC-442-2022, solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de reconsiderar la decisión de no presentar candidatos para Estudiante Modelo 2021.
- 7.21 El acuerdo UNA-CO-SRHNC-ACUE-181-2022, declaratoria de plan terminal para la Carrera Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo, que se imparte en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

Artículo VIII **Correspondencia.**

Artículo IX **Visita de la Dra. Susana Jiménez Sánchez y el M.Sc. Oscar Castro Vargas para exponer la ruta metodológica propuesta y aclarar las dudas sobre el proceso de revisión del Modelo pedagógico (11:00 am).**





ARTÍCULO I Comprobación del quórum.

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2022.

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N° 12-2022 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 12-2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 01

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 12-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 11-2022 y las actas extraordinarias N°05 y 06-2022.

- 3.1 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N° 11-2022, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno





ACUERDO 02

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 13 DE JUNIO DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.2 Para el análisis del acta de la sesión extraordinaria N° 05-2022, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 03

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 16 DE JUNIO DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3 Para el análisis del acta de la sesión extraordinaria N° 06-2022, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 04

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 20 DE JUNIO DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.





ARTÍCULO IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 03, 07, 08, 09, 10 y 11 - 2022.

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
Sesión Ordinaria N° 03-2022, 14 de febrero de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-009-2022 14 de febrero de 2022	✓	PPAA, EMV, 16 de febrero de 2022	Refrendo de la modificación del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 07-2022, 18 de abril de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-046-2022 18 de abril de 2022	✓	PPAA, EMV, 19 de abril de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-048-2022 18 de abril de 2022	✓	PPAA, EMV, 19 de abril de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Evaluación del grado de contaminación con antibióticos en felinos silvestres y sus hábitats en los parques nacionales Braulio Carrillo, Tortuguero y Los Quetzales.	PPAA
Sesión Ordinaria N° 08-2022, 02 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-053-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-054-2022 02 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 03 de mayo de 2022	Refrendo para la modificación presupuestaria del proyecto Estudio preliminar de los microbiomas intestinales de la nutria (<i>Lontra longicaudis</i> , depredador) y el pez guapote (<i>Parachromis dovii</i> , su presa), con relación a la contaminación acuática por antibióticos en el río Peñas Blancas y su divulgación a tomadores de decisiones	PPAA
Sesión Ordinaria N° 09-2022, 16 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-063-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la <i>paragonimiasis</i> humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-064-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Presencia del virus de la leucosis bovina (BLV) en leche, semen y tábanos en explotaciones bovinas de Guanacaste, Costa Rica	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-066-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de <i>Nephelium lappaceum</i> (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-067-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Estado poblacional y salud del mono tití (<i>Saimiri oerstedii citrinellus</i>), mono cara blanca (<i>Cebus imitator</i>) y mapache (<i>Procyon lotor</i>) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica	PPAA





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-068-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos-pandemia COVID-19	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-072-2022 16 de mayo de 2022	✓	PPAA, EMV, 17 de mayo de 2022	Refrendo de la modificación para el proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico postpandemia COVID-19	PPAA
Sesión Ordinaria N° 10-2022, 30 de mayo de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 30 de mayo de 2022	✓	Asesoría Jurídica, 31 de mayo de 2022	Solicitud del criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del PCVET, de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria	Asesoría Jurídica
UNA-CO-FCSA-ACUE-080-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Apoyo a la Red Centroamericana de Investigación aplicada en niñez y adolescencia en movimiento humano, psicomotricidad y salud	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-081-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Balonmano para la Sociedad	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-086-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-087-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Natación de Rendimiento para Poblaciones con Diversidad Funcional	PPAA





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-088-2022 30 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Programa Ciencias Del Ejercicio y la Salud (PROCESA)	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-090-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto UNA Maratón	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-091-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Programa Actividad física adaptada, salud y discapacidad (AFISADIS).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-092-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Rehabilitación integral del paciente con trauma-cráneoencefálico	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-093-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-094-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Psicomotriz para Niños y Niñas de 2 a 4 años y 11 meses de edad del Cen-Cinai de Guararí, del Cantón Central de Heredia	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-095-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Programa MOVI (Movimiento para la Vida)	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2022 31 de mayo de 2022	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 31 de mayo de 2022	Refrendo del informe parcial del proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular	PPAA
Sesión Ordinaria N° 11-2022, 13 de junio de 2022				
UNA-CO-FCSA-ACUE-098-2022 13 de junio de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 14 de junio de 2022	Aval nuevo plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Preparación y Readaptación Física Deportiva	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-099-2022 13 de junio de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 14 de junio de 2022	Aval nuevo plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Promoción de la Salud y Movimiento Humano	Vicerrectoría de Docencia





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-100-2022 13 de junio de 2022	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 14 de junio de 2022	Aval modificación de los requisitos de algunos de los cursos de la carrera de Bachillerato en Promoción de la Salud Física (declarado terminal).	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-111-2022 14 de junio de 2022	✓	CATI, EMV, CIEMHCAVI 14 de junio de 2022	Solicitud a la Comisión de Análisis de Temas Institucionales, la siguiente información: definir las fechas, horario, modalidad de los talleres y el contexto de los mismos. además, se solicita reconsiderar las fechas para que los talleres se efectúen posterior a los meses de junio y julio de 2022	CATI





ARTÍCULO V Informes.

Decanato

5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. En relación con la Asamblea de Facultad que se realizó el viernes 24 de junio de 2022:
 - a. Agradece a los miembros del Consejo por su participación, colaboración y gestiones para poder llevar a cabo dicha asamblea. Se contó con una buena participación, asimismo, agradece a la Dra. Laura Bouza Mora por su exposición sobre el contexto del PMPI. Por otra parte, ese mismo día se envió el acuerdo a APEUNA.
 - b. A la fecha no se han recibido las justificaciones de la ausencia a la Asamblea de Facultad de los siguientes académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria: Carlos Alpízar Solís, Mario Baldi Salas, Roberto Estrada McDermott, Juan Manuel Estrada Umaña, Ana Jiménez Rocha, Carlos Jiménez Sánchez, Mauricio Jiménez Soto, Víctor Montenegro Hidalgo, Karen Vega Benavides, Fabián Castro Artavia y Lauren Esquivel Arce. En el caso de CIEMHCAVI, se recibieron todas las justificaciones; sin embargo, la académica Inés Revuelta Sánchez no ha enviado la prueba idónea. Les solicita a los directores de las unidades académicas su colaboración para que los académicos remitan sus respectivas justificaciones con los documentos probatorios correspondientes.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña retoma el tema sobre el voto disidente que se presentó en la Asamblea de Facultad ya que él considera que no es obligatorio la justificación del voto en contra.

El Dr. Felipe Araya Ramírez explica la situación que se presentó en la asamblea del 2020 y a raíz de eso el Archivo Institucional facilitó la instrucción UNA-SDA-DISC-OO2-2020, publicada el 12 de marzo de 2020, sobre el **voto disidente**: "*voto contrario al acuerdo adoptado por el órgano colegiado, debe expresar los motivos que lo justifiquen, el miembro que lo realiza queda exento de las responsabilidades que pudieren derivarse de dicho acuerdo*".

2. Con respecto a las medidas de ciberseguridad, hoy en la mañana se emitió la instrucción UNA-R-CIRC-053-2022 / UNA-DTIC-CIRC-011-2022, en donde se solicita la implementación de acciones específicas para fortalecer la ciberseguridad y proteger los activos de información institucionales: a- realizar la instalación del software seguridad institucional y activación del firewall, b- aplicar los parches de seguridad disponibles, c- desactivación del protocolo de RDP (compartir escritorio), d- completar el formulario sobre activos institucionales.





9:04 am. La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez se incorpora a la sesión (con licencia de lactancia autorizada).

Les solicita a los directores de las unidades académicas su colaboración para que cada unidad académica realice esta tarea ya que la información integrada por facultad debe enviarse a la DTIC el 12 de agosto de 2022.

3. Estará de vacaciones del 04 al 08 de julio de 2022 por lo que la Dra. Laura Bouza Mora, asumirá como Decana a.i. asimismo, la Dra. Laura Bouza Mora estará de vacaciones del 12 al 14 de julio de 2022.

Vicedecanato

5.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. Les recuerda a los directores de las unidades académicas los cambios de fecha para la implementación de lo dispuesto en la circular UNA-VD-CIRC-035-2022 de fecha 03 de junio de 2022, suscrita por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, en relación con el Proceso de Actualización del Modelo Pedagógico.
2. En relación con las modalidades de Trabajos Finales de Graduación, mañana martes 28 de junio, a las 8:30 am, se realizará una reunión con el director de CIEMHCAVI, la subdirectora de la EMV y los coordinadores de posgrados para revisar el documento "Artículo 71. Modalidades de Trabajos Finales de Graduación de la UNA" y emitir observaciones al Capítulo 12 sobre las modalidades de TFG. A partir del 01 de julio la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica integrará todas la observaciones para presentarlas al Consaca.
3. A manera personal les solicita a los directores de las unidades académicas mantenerse vigilantes de las medidas sanitarias para que las personas con sintomatología de resfriado, tos, fiebre y diarrea no asistan a las instalaciones universitarias.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña comenta que en CIEMHCAVI se está atento al cumplimiento del uso de la mascarilla.

El Dr. Enrique Cappella Molina comenta que sobre el decreto de Gobierno sobre la no obligatoriedad del uso de la mascarilla es muy complicado mantener estas medidas en la escuela.





Dirección Ejecutiva

5.3 La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez informa lo siguiente:

1. En cuanto a la apertura de la Soda comedor "Campus Pbro. Benjamín Núñez" las gestiones siguen en proceso, tanto las que se efectúan internamente como las que debe efectuar el consignatario en la Municipalidad de Heredia y en el Ministerio de Salud.
2. Les recuerda a los directores de las unidades académicas la importancia de presentar los informes sobre las visitas de los Profesores Pasantes en el plazo establecido para tal efecto. Por otra parte, le solicita al Dr. Enrique Cappella Molina la colaboración porque el informe de la visita del Dr. Carlos Galina no se ha recibido.
3. La semana pasada, mediante correo electrónico, se les consultó a las funcionarias encargadas en las Unidades sobre trámites de compra, ¿Cómo les va en sus respectivas gestiones, si han tenido algún tipo de inconveniente, etc.?, a la fecha no han brindado respuesta, espera que todo marche bien y reitera la disposición de colaborar desde la Decanatura en el seguimiento de esta importante labor. Por otra parte, en cuanto al superávit menciona que solo la Escuela de Medicina Veterinaria tiene recursos asignados según consulta efectuada al Programa de Gestión Financiera, por lo que refiere a la importancia de su oportuna ejecución.
4. Menciona que el jueves 30 de junio de 2022 se realizará una reunión con el personal secretarial que tiene tareas de archivo, así como con el funcionario del Archivo Institucional que fue asignado para colaborar con la actualización de la "Tabla de Plazos de Conservación de Documentos de la Facultad de Ciencias de la Salud", para que les permitan a las compañeras el espacio para participar de dicha reunión.

Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

5.4 El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa lo siguiente:

1. Se está trabajando en la migración del gimnasio las instalaciones temporales que se utilizarán en el II ciclo 2022.
2. El tema de la limpieza del edificio con la Empresa Grupo Leumi ya se concluyó.
3. La unidad académica tiene la visita de varios pasantes con recursos propios.





ARTÍCULO VI Administrativos.

- 6.1 El dictamen UNA-AJ-DICT-284-2022, respuesta al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 del 30 de mayo de 2022, mediante el cual se solicita criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET), de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria.**

El Dr. Felipe Araya Ramírez indica que es importante que los directores de las unidades académicas lean el dictamen UNA-AJ-DICT-284-2022 de fecha 13 de junio de 2022, suscrito por el Lic. Gerardo Solís Esquivel, Director la Asesoría Jurídica, mediante el cual da respuesta al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-077-2022 del 30 de mayo de 2022, en donde se solicita criterio jurídico en cuanto a que procede en relación con la adscripción del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales (PCVET), de conformidad con la naturaleza de sus funciones y la normativa universitaria.

Por lo que sugiere que se les envíe por correo electrónico y retomar el tema en la sesión del lunes 11 de julio de 2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 5.
TOTAL: Cinco votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 05

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. ENVIAR A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL DICTAMEN UNA-AJ-DICT-284-2022 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022, SUSCRITO POR EL LIC. GERARDO SOLÍS ESQUIVEL, DIRECTOR LA ASESORÍA JURÍDICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDA ATENCIÓN YA QUE ESTE TEMA SERÁ RETOMADO EN LA SESIÓN DEL LUNES 11 DE JULIO DE 2022.**





6.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022, solicitud de ayuda económica a favor del MPM. Steve Monge Poltronieri.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la solicitud de ayuda económica presentada por el MPM. Steve Monge Poltronieri, académico de la Escuela CIEMHCAVI, por un monto de \$1.494,00, para cubrir el costo de inscripción, tiquete aéreo y viáticos, con la finalidad de asistir como ponente al “II Congreso Internacional de Trabajo Social”, que se realizará en Portoviejo, Ecuador, los días 02, 03 y 04 de agosto del 2022.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la solicitud de ayuda económica presentada por el MPM. Steve Monge Poltronieri, académico de la Escuela CIEMHCAVI, por un monto de \$1.494,00, para cubrir el costo de inscripción, tiquete aéreo y viáticos, con la finalidad de asistir como ponente al “II Congreso Internacional de Trabajo Social”, que se realizará en Portoviejo, Ecuador, los días 02, 03 y 04 de agosto del 2022.
2. La revisión efectuada por parte de la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, Directora Ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien informa que la solicitud citada en el Considerando anterior del presente acuerdo carece del siguiente documento: “programa oficial del evento”, el mismo constituye un requisito indispensable de la gestión a presentar ante la Junta de Becas.
3. El análisis y discusión por parte de los miembros de este Consejo, determina que la solicitud presentada por la Escuela CIEMHCAVI se encuentra incompleta y por ende no procede tramitarla.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno





ACUERDO 06

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. DEVOLVER AL CONSEJO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA SIN TRÁMITAR EL ACUERDO UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-131-2022 PARA QUE SE SUBSANE LO INDICADO EN EL CONSIDERANDO 2 DEL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.3 El oficio UNA-EMV-OFIC-351-2022 designación de participante en el espacio de diálogo de la “Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA”.

El oficio UNA-EMV-OFIC-351-2022, de fecha 13 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual designa a la Dra. Catalina Víquez Murillo, académica de dicha Unidad para que participe en el espacio de diálogo sobre la “Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA”.

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-R-OFIC-933-2022 de fecha 17 de mayo de 2022, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, mediante el cual solicita designar dos académicos para participar en un espacio de diálogo sobre la “Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA”.
2. Que mediante el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-108-2022, del 14 de junio de 2022, se brindó la información correspondiente de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI) y en el mismo se indicaba que quedaba pendiente brindar la información correspondiente a la Escuela de Medicina Veterinaria.
3. El oficio UNA-EMV-OFIC-351-2022, de fecha 13 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, Director de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual designa a la Dra. Catalina Víquez Murillo, académica de dicha Unidad para que participe en el espacio de diálogo sobre la “Política de igualdad y equidad de género, PIEG-UNA”.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.





VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 07

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. INFORMAR A LA M.SC. CARMEN JAGER CONTRERAS , COORDINADORA DE LA POLÍTICA PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO (PIEG-UNA), QUE SE HA DESIGNADO A LA DRA. CATALINA VÍQUEZ MURILLO, ACADEMICA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, PARA QUE PARTICIPE EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO DE LA “POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PIEG-UNA”, POR LO QUE SE LE BRINDA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Unidad Académica:	Escuela de Medicina Veterinaria
Nombre de la funcionaria:	Dra. Catalina Víquez Murillo
Correo electrónico:	catalina.viquez.murillo@una.cr
Formación profesional:	Licenciada en Medicina Veterinaria y Máster en Gestión y Auditorías Ambientales con énfasis en Ciencia y Tecnología Marina

B. . ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-222-2022, derogación de la ayuda económica del señor Fabián Castro Artavia.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-222-2022, de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, se aprueba dejar sin efecto el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-451-2021, en relación con la ayuda económica a favor del señor Fabián Castro Artavia. Asimismo, solicita que se derogue el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-234-2021 del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-451-2021, del 11 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, se aprobó un apoyo económico para el funcionario Fabián Castro Artavia, para que participará en el curso “Métodos de validación química”, por un monto de \$600 (Seiscientos dólares exactos).





2. Que mediante el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-234-2021, de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, se avaló y recomendó a la Junta de Becas, la ayuda económica por un monto de \$600 (Seiscientos dólares exactos) para que el funcionario Fabián Castro Artavia participará en el curso “Métodos de validación química”.
3. Que mediante el acuerdo UNA-JB-ACUE-882-2021, de fecha 25 de noviembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, se aprobó el apoyo económico para el señor Fabián Castro Artavia, funcionario de la Escuela de Medicina Veterinaria, por monto de \$600 (Seiscientos dólares exactos) para que participe en el curso “Métodos de validación química”, el cual sería impartido por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA).
4. Que mediante el oficio AND-20-06-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el funcionario Fabián Castro Artavia, cédula de identidad 1-1139-0847, solicita al Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria derogar el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-451-2021, debido a que hubo cambio en las fechas del curso antes mencionado, lo cual le impedía participar en el mismo e informa que procedió a realizar la devolución del dinero que le fue otorgado para tal efecto y aporta copia del recibo respectivo (CBR-00543-06-22), por un monto de ₡387.000,00 (Trescientos ochenta y siete mil colones exactos).
5. Que mediante el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-222-2022, de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, se aprueba dejar sin efecto el acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-451-2021, en relación con la ayuda económica a favor del señor Fabián Castro Artavia. Asimismo, solicita que se derogue el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-234-2021 del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	4.
TOTAL:	Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA:	Ninguno

ACUERDO 08





POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCSA-ACUE-234-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD E INFORMAR A LA JUNTA DE BECAS PARA LAS GESTIONES PERTINENTES EN DICHA INSTANCIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS DEROGAR EL ACUERDO UNA-JB-ACUE-882-2021 DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

6.5 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022, solicitud de ayuda económica a favor del señor Antony Solórzano Morales.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022 de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la solicitud de ayuda económica presentada por el M.Sc. Antony Solórzano Morales, funcionario administrativo de dicha Unidad, por un monto total de \$2.950 para presentar la ponencia “Chlamydiosis: an neglected zoonotic disease in Costa Rica”, en el Congreso Internacional de Bacterias Intracelulares 2022, a realizarse en Lausanne, Suiza, a efectuarse 23 al 26 de agosto de 2022.

CONSIDERANDO:

- 1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022 de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, Presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la solicitud de ayuda económica presentada por el M.Sc. Antony Solórzano Morales, funcionario administrativo de dicha Unidad, por un monto total de \$2.950 para presentar la ponencia “Chlamydiosis: an neglected zoonotic disease in Costa Rica”, en el Congreso Internacional de Bacterias Intracelulares 2022, a realizarse en Lausanne, Suiza, a efectuarse 23 al 26 de agosto de 2022.
- 2. La revisión efectuada por parte de la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez, Directora Ejecutiva de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien informa que la solicitud citada en el Considerando anterior del presente acuerdo presenta las siguientes inconsistencias:
 - a. El monto indicado para la compra del tiquete aéreo no corresponde con las cotizaciones que se aportan. Además, las mismas difieren considerablemente con el monto citado en el documento.





- b. El proyecto "Diagnóstico e Investigación en Medicina Poblacional y Ecosistémica" con cuenta FUNDAUNA 054530 no posee fondos suficientes en la partida presupuestaria correspondiente para financiar el pago de los \$2.450 (Específicamente ver en 15-02-01 "Desarrollo profesional de funcionarios UNA"). Tendría que hacer una modificación presupuestaria.
 - c. Falta la cotización referencia para el tiquete de transporte en tren.
3. El análisis y discusión por parte de los miembros de este Consejo, determina que la solicitud presentada por la Escuela de Medicina Veterinaria se encuentra incompleta y por ende no procede tramitarla.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 09

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. DEVOLVER AL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA SIN TRÁMITAR EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-223-2022 PARA QUE SE SUBSANE LO INDICADO EN EL CONSIDERANDO 2 DEL PRESENTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

10:22 am. Receso de 10 minutos.

10:32 am. Se continúa con la sesión.

ARTÍCULO VII Académicos.

7.1 El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022, modificación en la distribución de las horas de un curso de la Maestría Académica Epidemiología, para implementarse a partir del III trimestre 2022.

El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el cambio en la distribución de las horas del curso EPV 722 TESIS de la Maestría Académica en Epidemiología.





CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CGA-PCVET-ACUE-017-2022 de fecha 25 de abril de 2022, suscrito por la Dra. Sandra Estrada König, Coordinadora del Posgrado en Ciencias Veterinarias Tropicales, mediante el cual solicita el aval para el cambio en la distribución de las horas del curso EPV 722 TESIS de la Maestría Académica Epidemiología, para implementarlos a partir del III trimestre 2022, según se detalla:

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA
Modalidad Académica
Vigente

Nivel	Trimestre	Código	Nombre del curso	No. Créditos	HORAS POR SEMANA						
					Presenciales / Contacto				Horas E.Ind	Total de horas	Horas Docentes
					Teoría	Práctica	Lab	Gira			
I	I	EPV706	Bioestadística	4	3		2		10	15	5
I	I	EPV707	Epidemiología	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	II	EPV709	Bioestadística Avanzada	4	3		2		10	15	5
		EPV712	Epidemiología Analítica I	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	III	EPV710	Diseño de Estudios	3	3		4		4	11	7
I	III	EPV713	Epidemiología Analítica II	3	3		1		7	11	4
Subtotal				6							
II	IV	EPV714	Sistemas de Información en Salud	3	2		1		8	11	3
		OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	V	EPV708	Métodos de Investigación Social	3	3	2			6	11	5
II	V	OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	VI	EPV711	Seminario de Epidemiología	3	4				7	11	4
II	VI	EPV715	Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud*	3	3	1			7	11	4
Subtotal				6							
III	VII		TESIS	25	6						6
Subtotal				25							
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA				65							

MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA
Modalidad Académica
PROPUESTA III Trimestre 2022

Nivel	Trimestre	Código	Nombre del curso	No. Créditos	HORAS POR SEMANA						
					Presenciales / Contacto				Horas E.Ind	Total de horas	Horas Docentes
					Teoría	Práctica	Lab	Gira			
I	I	EPV706	Bioestadística	4	3		2		10	15	5
I	I	EPV707	Epidemiología	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	II	EPV709	Bioestadística Avanzada	4	3		2		10	15	5
		EPV712	Epidemiología Analítica I	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	III	EPV710	Diseño de Estudios	3	3		4		4	11	7
I	III	EPV713	Epidemiología Analítica II	3	3		1		7	11	4
Subtotal				6							
II	IV	EPV714	Sistemas de Información en Salud	3	2		1		8	11	3
		OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	V	EPV708	Métodos de Investigación Social	3	3	2			6	11	5
II	V	OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	VI	EPV711	Seminario de Epidemiología	3	4				7	11	4
II	VI	EPV715	Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud*	3	3	1			7	11	4
Subtotal				6							
III	VII		TESIS	25	5						5
Subtotal				25							
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA				65							



2. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el cambio en la distribución de las horas del curso EPV 722 TESIS de la Maestría Académica en Epidemiología, según considerando anterior.
3. El acuerdo UNA-AS-EMV-ACUE-205-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el cambio en la distribución de las horas del curso EPV 722 TESIS de la Maestría Académica en Epidemiología, según considerando anterior.
4. El curso citado no se vería alterados ni en contenidos, ni en creditaje, ni en requisitos, ya que su única modificación sería lo especificado. asimismo, se indica que la modificación no varía el total de créditos del programa de posgrado.

Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 10

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. AVALAR EL CAMBIO EN LA DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS DEL CURSO “EPV 722 TESIS” DE LA MAESTRÍA ACADÉMICA EN EPIDEMIOLOGÍA, SEGÚN, SEGÚN SE DETALLA:

**MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA
Modalidad Académica
PROPUESTA III Trimestre 2022**

Nivel	Trimestre	Código	Nombre del curso	No. Créditos	HORAS POR SEMANA					Total de horas	Horas Docentes
					Presenciales / Contacto				Horas E.Ind		
					Teoría	Práctica	Lab	Gira			
I	I	EPV706	Bioestadística	4	3		2		10	15	5
I	I	EPV707	Epidemiología	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	II	EPV709	Bioestadística Avanzada	4	3		2		10	15	5
		EPV712	Epidemiología Analítica I	4	3		2		10	15	5
Subtotal				8							
I	III	EPV710	Diseño de Estudios	3	3		4		4	11	7
I	III	EPV713	Epidemiología Analítica II	3	3		1		7	11	4
Subtotal				6							
II	IV	EPV714	Sistemas de Información en Salud	3	2		1		8	11	3
		OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	V	EPV708	Métodos de Investigación Social	3	3	2			6	11	5
II	V	OPT	Optativo	3						11	
Subtotal				6							
II	VI	EPV711	Seminario de Epidemiología	3	4				7	11	4
II	VI	EPV715	Epidemiología Aplicada a los Sistemas de Salud*	3	3	1			7	11	4
Subtotal				6							
III	VII		TESIS	25	5						5
Subtotal				25							
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA				65							

Tel. (Apar Here Cost: www



B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.2 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-135-2022, informe final del proyecto Centro de Quiropráctica Fase II.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-135-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Centro de Quiropráctica Fase II.

CONSIDERANDO:

1. El Informe Final del Proyecto Centro de Quiropráctica, código SIA 0093-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por la M.Sc. Zoila Rosa Stewart Lee, responsable del proyecto.
2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre 2021.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-135-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 11





POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA CENTRO DE QUIROPRÁCTICA FASE II, CÓDIGO SIA 0093-18, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: CENTRO DE QUIROPRÁCTICA, CÓDIGO SIA 0093-18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.3 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-136-2022, informe final del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-136-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).

CONSIDERANDO:

- 1. El Informe Final del Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD), código SIA 0025-16, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el Dr. Daniel Rojas Valverde, responsable del programa.
- 2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
- 3. Que el informe del programa se encuentra en el Sistema SIA.
- 4. Que la vigencia del Programa era del 01 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre 2021.
- 5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-136-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del programa antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.





Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 12

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN SALUD Y DEPORTE (CIDISAD) CÓDIGO SIA 0025-16, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROGRAMA: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN SALUD Y DEPORTE (CIDISAD), CÓDIGO SIA 0025-16. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.4 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-137-2022, informe final del proyecto Determinación de la autoeficacia y el disfrute hacia la actividad física de los infantes que asisten al nivel de transición de escuelas en el Valle Central en tiempos de pandemia.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-137-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Determinación de la autoeficacia y el disfrute hacia la actividad física de los infantes que asisten al nivel de transición de escuelas en el Valle Central en tiempos de pandemia.

CONSIDERANDO:

- 1. El Informe Final del Proyecto Determinación de la autoeficacia y el disfrute hacia la actividad física de los infantes que asisten al nivel de transición de escuelas en el Valle Central en tiempos de pandemia, Código SIA 0405-19, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el Dr. Carlos Álvarez Bogantes, responsable del proyecto.
- 2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.





3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre 2021.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-137-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 13

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA DETERMINACIÓN DE LA AUTOEFICACIA Y EL DISFRUTE HACIA LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LOS INFANTES QUE ASISTEN AL NIVEL DE TRANSICIÓN DE ESCUELAS EN EL VALLE CENTRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA, CÓDIGO SIA 0405-19, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LA AUTOEFICACIA Y EL DISFRUTE HACIA LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LOS INFANTES QUE ASISTEN AL NIVEL DE TRANSICIÓN DE ESCUELAS EN EL VALLE CENTRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA, CÓDIGO SIA 0405-19. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.5 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-138-2022, informe final del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-138-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET.

CONSIDERANDO:

1. El Informe Final del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica (EDP), Código SIA 0149-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el M.Sc. Diego Rodríguez Méndez, responsable del proyecto.
2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre 2021.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-138-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 14





POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA ESCUELA DEPORTIVA PEDAGÓGICA "DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS" EDP-DYRET CÓDIGO SIA 0149-18, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: ESCUELA DEPORTIVA PEDAGÓGICA (EDP), CÓDIGO SIA 0149-18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.6 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-139-2022, informe final del proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-139-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

CONSIDERANDO:

- 1. El Informe Final del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA), Código SIA 0179-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el M.Sc. Luis Blanco Romero, responsable del proyecto.
- 2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
- 3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
- 4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre 2021.
- 5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-139-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.





Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 15

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA EJERCICIO FÍSICO PARA PACIENTES CON CÁNCER (EFIPACA) CÓDIGO SIA 0179-18, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: EJERCICIO FÍSICO PARA PACIENTES CON CÁNCER (EFIPACA), CÓDIGO SIA 0179-18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.7 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-140-2022, informe final del proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-140-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.

CONSIDERANDO:

- 1. El Informe Final del Proyecto Modulación del proceso de envejecimiento, Código SIA 0115-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el Dr. Luis Solano Mora, responsable del proyecto.
- 2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
- 3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
- 4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre 2021.





5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-140-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 16

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA MODULACIÓN DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO CÓDIGO SIA 0115-18, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: MODULACIÓN DEL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO, CÓDIGO SIA 0115-18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.8 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2022, informe final del proyecto Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Prevención y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.

CONSIDERANDO:

1. El Informe Final del Proyecto Prevención y rehabilitación cardiopulmonar fase III, Código SIA 0133-18, de la Escuela Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), correspondiente al periodo 2021, enviado por el Dr. Jorge Salas Cabrera, responsable del proyecto.





2. La revisión y observaciones realizadas por los miembros del Consejo de la Escuela CIEMHCAVI.
3. Que el informe del proyecto se encuentra en el Sistema SIA.
4. Que la vigencia del Proyecto era del 01 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre 2021.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-141-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 17

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR FASE III, CÓDIGO SIA 0133-18, DE LA ESCUELA CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. REFRENDAR EL CIERRE DEL PROYECTO: PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CARDIOPULMONAR FASE III, CÓDIGO SIA 0133-18. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

7.9 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-142-2022, modificación del proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.

El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-142-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.





CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CIEMHCAVI-ESICA-OFIC-008-2022, enviado por el Dr. Daniel Rojas Valverde, responsable del Proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI, Código SIA 0134-20, donde solicita proceder con una modificación en los participantes y proceder a excluir al Dr. Pedro Ureña Bonilla quien contaba con una jornada de diez horas utilizando presupuesto UNA, a partir del 18 de julio 2022, dado que se acogió a su jubilación.
2. Que se solicita incluir al MPM. Steve Monge Poltronieri, como participante con una jornada de diez horas, utilizando presupuesto UNA, por el periodo comprendido del 18 de julio al 31 de diciembre del 2022.
3. Que la solicitud obedece a la necesidad de atender acciones relacionadas con los objetivos 1, 2 y 3 del proyecto y la reposición del tiempo que tenía asignado el señor Pedro Ureña Bonilla.
4. Que la vigencia del proyecto es del 01 de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre 2024.
5. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-142-2022, de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente a.i. del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña se inhiere de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 18

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESENTADA POR EL DR. DANIEL ROJAS VALVERDE, RESPONSABLE DEL PROYECTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INTERNO DE LA CALIDAD CIEMHCAVI, CÓDIGO SIA 0134-20, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA (CIEMHCAVI), SEGÚN EL DETALLE DEL OFICIO UNA-CIEMHCAVI-ESICA-OFIC-008-2022, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA SIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.10 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-208-2022, informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de *Brucella abortus* como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-208-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de *Brucella abortus* como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe final, para su respectiva aprobación del proyecto Implementación de la secuenciación de genoma completo de *Brucella abortus* como un modelo para el estudio de las enfermedades infecciosas en Costa Rica, código SIA 0045-17.
2. Está pendiente la entrega del presupuesto, por lo que todavía no se puede cerrar dicho proyecto.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-208-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 19

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA IMPLEMENTACIÓN DE LA SECUENCIACIÓN DE GENOMA COMPLETO DE BRUCELLA ABORTUS COMO UN MODELO PARA EL ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN COSTA RICA.**





B. DEJAR PENDIENTE EL CIERRE DE DICHO PROYECTO HASTA QUE PRESENTEN EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.11 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-209-2022, informe final del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-209-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe final, para su respectiva aprobación del proyecto Detección molecular y aislamiento de especies de Chlamydia en animales domésticos y silvestres de Costa Rica, código SIA 0104-18.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-209-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 20

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA DETECCIÓN MOLECULAR Y AISLAMIENTO DE ESPECIES DE CHLAMYDIA EN ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





B. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y EL CIERRE DE DICHO PROYECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.12 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-210-2022, informe final del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET).

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-210-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET).

CONSIDERANDO:

1. La doctora Julia Rodríguez, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe final, para su respectiva aprobación del Programa de Investigación en Enfermedades Tropicales (PIET), código SIA 0146-15.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-210-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe final del programa antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 21

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME FINAL DE LA PROPUESTA TITULADA PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES TROPICALES (PIET). ACUERDO FIRME Y UNÁNIME**
- B. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y EL CIERRE DE DICHO PROYECTO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.13 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-211-2022, informe de avance del Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-211-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial, para su respectiva aprobación del Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada, código SIA 0142-15.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-211-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del programa antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 22

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA TITULADA PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ANDROLOGÍA ANIMAL APLICADA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.14 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-212-2022, informe de avance del proyecto Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-212-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta el informe parcial, para su respectiva aprobación del proyecto de Acreditación y mejoramiento continuo de la carrera de Licenciatura en Medicina Veterinaria, código SIA 0220-18.
2. Que este informe cumple con todos los requisitos solicitado.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-212-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 23

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DE LA PROPUESTA TITULADA ACREDITACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.15 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-213-2022, nueva propuesta Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-213-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y silvestres de Costa Rica.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta Diversidad, evolución y biología de los papilomavirus en animales domésticos y silvestres de Costa Rica, código SIA 0162-22.
2. Esta propuesta contribuye a cumplir con los objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-213-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 24

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE PROYECTO DIVERSIDAD, EVOLUCIÓN Y BIOLOGÍA DE LOS PAPILOMAVIRUS EN ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES DE COSTA RICA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





7.16 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-214-2022, nueva propuesta Aplicación biomédica de la termografía infrarroja en andrología veterinaria.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-214-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Aplicación biomédica de la termografía infrarroja en andrología veterinaria.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez Barahona, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta titulada Aplicación biomédica de la termografía infrarroja en andrología veterinaria, código SIA 0274-22.
2. Esta propuesta contribuye a cumplir con los objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-214-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.
4. Que la unidad académica debe revisar las formulaciones de las actividades académicas para que cumplan con lo establecido en la normativa vigente.
5. Que el Programa de Investigación en Andrología Animal Aplicada, código 0142-15 tiene fecha de vencimiento a diciembre de 2022 y la formulación código 0274-22 iniciaría en enero de 2023, cuando el programa no está vigente, por lo que no podría estar adscrito a éste.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 25

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD APLICACIÓN BIOMÉDICA DE LA TERMOGRAFÍA INFRARROJA EN ANDROLOGÍA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





B. SOLICITAR QUE EN EL SISTEMA SIA SE ELIMINE LA ADSCRIPCIÓN DE LA NUEVA PROPUESTA APLICACIÓN BIOMÉDICA DE LA TERMOGRAFÍA INFRARROJA EN ANDROLOGÍA VETERINARIA AL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN ANDROLOGÍA ANIMAL APLICADA, CÓDIGO 0142-15. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.17 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2022, nueva propuesta Validación del Protocolo y Metodología Aplicada por el Laboratorio de Andrología de la Escuela de Medicina Veterinaria-UNA para evaluar la fertilidad potencial en el toro y verraco.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta Validación del Protocolo y Metodología Aplicada por el Laboratorio de Andrología de la Escuela de Medicina Veterinaria-UNA para evaluar la fertilidad potencial en el toro y verraco.

CONSIDERANDO:

1. La Dra. Julia Rodríguez, subdirectora de la Escuela de Medicina Veterinaria, presenta la propuesta Validación del protocolo y metodología aplicada por el laboratorio de andrología de la escuela de medicina veterinaria-una para evaluar la fertilidad, código SIA 0278-22.
2. Esta propuesta contribuye a cumplir con los objetivos estratégicos de Facultad, así como de la Escuela.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-215-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta antes mencionada.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 26





POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD VALIDACIÓN DEL PROTOCOLO Y METODOLOGIA APLICADA POR EL LABORATORIO DE ANDROLOGÍA DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA-UNA PARA EVALUAR LA FERTILIDAD POTENCIAL EN EL TORO Y VERRACO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 7.18 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-216-2022, modificación de participantes del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico postpandemia COVID-19.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-216-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico postpandemia COVID-19.

CONSIDERANDO:

1. En el oficio UNA-PPAA-ECA-OFIG-023-2022, remitido por el M.Sc. Esteban Jiménez, responsable del proyecto, solicita lo siguiente:
 - a. Incluir al participante:
Identificación: 111620069.
Nombre: Julián Rubí Zeledón. Participante
En el siguiente periodo: 07-Junio-2022. Hasta: 31-Diciembre-2022.
H.P presupuesto UNA: 20
Unidad Académica: Escuela De Ciencias Agrarias
Código NX:056622
2. El motivo de la solicitud es para que el M.Sc. Rubí Zeledón contribuya en el indicador de logro 2.6 y la actividad 2.6.1.:
 - a. La necesidad del proyecto de comprender las dinámicas sociales de la organización, para así promover herramientas tecnológicas que faciliten la toma de decisiones de procesos relacionados a la ganadería.
 - b. Las necesidades y potencial de la Cooperativa de Desarrollo Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Guanacaste, como plataforma para impulsar procesos de innovación organizacional y tecnológica apoyados por el proyecto.





3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-216-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 27

POR TANTO, SE ACUERDA:

A. REFRENDAR LA MODIFICACIÓN PARA EL PROYECTO SISTEMA AUTOMATIZADO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO PARA FINCAS BOVINAS DE CARNE Y DOBLE PROPÓSITO, SEGÚN TIPOLOGÍA Y CONDICIÓN ECOLÓGICA PARA EL MEJORAMIENTO PRODUCTIVO Y ECONÓMICO POS PANDEMIA COVID-19, SEGÚN DE INDICA:

1. Incluir al participante:
Identificación: 111620069.
Nombre: Julián Rubí Zeledón. Participante
En el siguiente periodo: 07-Junio-2022. Hasta: 31-Diciembre-2022.
H.P presupuesto UNA: 20
Unidad Académica: Escuela De Ciencias Agrarias
Código NX:056622

B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

- 7.19 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2022, solicitud de prórroga del proyecto Estado poblacional y salud del mono tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*), mono cara blanca (*Cebus imitator*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica.

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto Estado





poblacional y salud del mono tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*), mono cara blanca (*Cebus imitator*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica.

CONSIDERANDO:

1. En el oficio UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-057-2022, remitido por la M.Sc. Laura Porras, solicita una prórroga en el proyecto Estado poblacional y salud del mono Tití (*Saimiri oerstedii citrinellus*), mono cara blanca (*Cebus imitator*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica, código SIA 0540-18, así como sus participantes y responsable, a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2023.
2. El Consejo de Unidad le solicita a la responsable que realice una solicitud de cambio para modificar la carga académica de la funcionaria Karen Vega Benavides de 10 horas pagadas a 10 horas adhonorem, debido a que su carga esta completa con la Escuela de Medicina Veterinaria para el 2023.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-217-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 4.
TOTAL: Cuatro votos.
VOTAN EN CONTRA: Ninguno

ACUERDO 28

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PRÓRROGA EN EL PROYECTO ESTADO POBLACIONAL Y SALUD DEL MONO TITÍ (*SAIMIRI OERSTEDII CITRINELLUS*), MONO CARA BLANCA (*CEBUS IMITATOR*) Y MAPACHE (*PROCYON LOTOR*) EN EL ÁREA ALEDAÑA AL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO, COSTA RICA, CÓDIGO SIA 0540-18, ASÍ COMO SUS PARTICIPANTES Y RESPONSABLE, A PARTIR DEL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**





B. SOLICITAR A LA RESPONSABLE DE DICHO PROYECTO QUE REALICE LA SOLICITUD DE CAMBIO PARA MODIFICAR LA CARGA ACADÉMICA DE LA FUNCIONARIA KAREN VEGA BENAVIDES DE 10 HORAS PAGADAS A 10 HORAS ADHONOREM. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

7.20 El oficio UNA-VVE-OFIC-442-2022, solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, de reconsiderar la decisión de no presentar candidatos para Estudiante Modelo 2021.

El oficio UNA-VVE-OFIC-442-2022 de fecha 21 de junio de 2022, suscrito por la M.Sc. Ligia López Cerdas, Profesional Analista de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (VVE), mediante el cual acusa de recibido el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-107-2022 y externan la preocupación de la VVE al no presentarse ninguna postulación a Estudiante Modelo Universitario 2021 de la Facultad de Ciencias de la Salud, por lo que sugieren respetuosamente reconsiderar lo externado en el acuerdo supra indicado.

Se toma nota.

7.21 El acuerdo UNA-CO-SRHNC-ACUE-181-2022, declaratoria de plan terminal para la Carrera Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo, que se imparte en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

El acuerdo UNA-CO-SRHNC-ACUE-181-2022 de fecha 22 de junio de 2022, suscrito por el Lic. Manuel Luna Angulo, presidente del Consejo Académico Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, mediante el cual aprueban la declaratoria de plan terminal para la Carrera Bachillerato Gestión en Recreación y Turismo, que se imparte en la Sección Regional Huetar Norte y Caribe, Campus Sarapiquí, a partir del 01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024.

El Dr. Felipe Araya Ramírez le solicita al Dr. Braulio Sánchez Ureña referirse a este tema.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña indica que esta solicitud se tramitó mediante el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-147-2019, tomado por el Consejo de la Escuela CIEMHCAVI, en Sesión 05-2019 del 18 de marzo del 2019 y refrendado en Consejo de Facultad mediante el acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-071-2019 de fecha 25 de abril de 2019.

Se toma nota.





ARTÍCULO VIII

Visita de la Dra. Susana Jiménez Sánchez y el M.Sc. Oscar Castro Vargas para exponer la ruta metodológica propuesta y aclarar las dudas sobre el proceso de revisión del Modelo pedagógico (11:00 am).

Al ser las 11:00 am ingresa la Dra. Susana Jiménez Sánchez, el M.Sc. Oscar Castro Vargas y el M.Sc. Rolando Aguilar Álvarez para exponer la ruta metodológica propuesta y aclarar las dudas sobre el proceso de revisión del Modelo pedagógico.

El Dr. Felipe Araya Ramírez les da la bienvenida y les cede la palabra.

El M.Sc. Oscar Castro Vargas inicia con la presentación “Revisión del modelo pedagógico Perfil docente y certificación pedagógica”, le sigue la Dra. Susana Jiménez Sánchez quien explica las etapas y finalmente el M.Sc. Rolando Aguilar Álvarez expone el share point “Actualización del modelo pedagógico UNA”.

Seguidamente se abre un espacio de consultas.

El Dr. Felipe Araya Ramírez les agradece la visita y la información brindada.

Al ser las 11:26 am la Dra. Susana Jiménez Sánchez, el M.Sc. Oscar Castro Vargas y el M.Sc. Rolando Aguilar Álvarez se retiran de la sesión.

Se adjunta presentación.

ARTÍCULO IX Correspondencia.

9.1 El acuerdo UNA-JB-ACUE-286-2022 de fecha 10 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba el informe de participación en las actividades de capacitación de los siguientes funcionarios de la Escuela de Medicina Veterinaria:

- María Martha Piche Ovares: Introducción a R: manejo de bases de datos, elaboración de gráficos y reportes, virtual del 29 de abril al 13 de mayo de 2022.
- Randall Rubí Chacón y Xindy Alicia Víquez Rodríguez: Métodos de validación microbiológica, virtual del 24 de marzo al 26 de abril de 2022.
- Andrés Arturo Villalobos Villalobos: Validación de métodos de medición en análisis químicos cuantitativos, virtual del 15 de febrero al 26 de abril de 2022.

Se toma nota.





- 9.2 El oficio UNA-PCVET-OFIC-069-2022 de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por la Dra. Sandra Estrada König, Coordinadora del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales, en atención al acuerdo UNA-CO-FCSA-ACUE-097-2022, queda a la espera de la invitación al Consejo de Facultad, para la discusión, análisis y aporte de su criterio académico en relación con la Adscripción del Posgrado Regional en Ciencias Veterinarias Tropicales.

Se toma nota.

- 9.3 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-631-2022 de fecha 10 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.

Se toma nota.

- 9.4 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-641-2022 de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la propuesta Programa Psicomotricidad y Estilos de Vida Activos.

Se toma nota.

- 9.5 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-642-2022 de fecha 15 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la propuesta Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.

Se toma nota.

- 9.6 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-645-2022 de fecha 16 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Programa Integrado en Medicina Poblacional.

Se toma nota.

- 9.7 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-646-2022 de fecha 16 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Proyecto Línea base sobre salud y manejo productivo de pequeños rumiantes de Costa Rica.

Se toma nota.

- 9.8 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-657-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).





Se toma nota.

- 9.9 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-660-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Módulos interdisciplinarios de cirugía y anestesia en medicina humana y veterinaria.

Se toma nota.

- 9.10 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-661-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el Programa Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud.

Se toma nota.

- 9.11 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-662-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI.

Se toma nota.

- 9.12 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-663-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Gestión Curricular.

Se toma nota.

- 9.13 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-664-2022 de fecha 17 de junio de 2022, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia.

Se toma nota.

- 9.14 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-673-2022 de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Álvaro Marín Parada Gómez, vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la propuesta Integral de Rehabilitación Cráneo-Encefálico.

Se toma nota.

- 9.15 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-674-2022 de fecha 20 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Álvaro Marín Parada Gómez, vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la propuesta Centro de Rehabilitación Oncológica.





Se toma nota.

9.16 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-680-2022 de fecha 22 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Diagnóstico, control de enfermedades y manejo de animales silvestres.

Se toma nota.

9.17 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-681-2022 de fecha 22 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, vicerrector de Investigación, mediante el cual sanciona el proceso de evaluación del informe de avance 2021 para el proyecto Desarrollo de herramientas hechas a la medida para el combate de la brucelosis en Costa Rica.

Se toma nota.

A las once horas con cuarenta y un minutos se levanta la sesión.

Dr. Felipe Araya Ramírez
Presidente
Consejo de Facultad

bnc

